

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N., 8 de septiembre, 2017.

Señores:

West

Neoagro

Safre Import

Centro Grafico

Editora Corripio

**Madison Import** 

**OD** Dominicana

**Sowey Comercial** 

**Inversiones Tres C** 

Lia Blue Investments

**Empresas Integradas** 

Vínculos Comerciales

**F&G Office Solutions** 

Hermosillo Comercial

Papeles Comerciales Diana

Suministro e Inversiones S&R

The Office Warehouse Dominicana

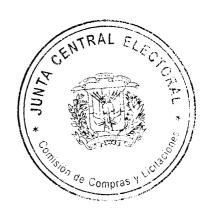
Ref.: JCE-CL-LPN-03-2017

Distinguidos señores:

El Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante resoluciones emitidas en el **Acta No. CCC-03-2017**, de fecha 10 de agosto del 2017, **ADJUDICAR** las Órdenes de Compras para el suministro de **PAPEL BOND Y MATERIALES DE LIMPIEZA**, de la manera siguiente:

1) INVERSIONES TRES C, se le adjudica la Orden de Compra para el suministro de siete mil quinientos (7,500) rollos de papel toalla, ofertados en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-03-2017, por un valor total general de Un Millón Cuatrocientos Dieciséis Mil Pesos con 00/100 (RD\$1,416,000.00). Impuestos incluidos.

Para recibir la Orden de Compra, debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento por el monto de RD\$56,640.00





- 2) LIA BLUE INVESTMENT, se le adjudica la Orden de Compra para el suministro de tres mil (3,000) unidades de mascarillas desechables, ofertadas en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-03-2017, por un valor total general de Seis Mil Setecientos Veintiséis Pesos con 00/100 (RD\$6,726.00). Impuestos incluidos.
- 3) SAFRE IMPORT, se le adjudica la Orden de Compra para el suministro de quinientos (500) galones de cloro marca Prisy, ofertados en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-03-2017, por un valor total general de Veintiséis Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos con 50/100 (RD\$26,697.50). Impuestos incluidos.
- 4) HERMOSILLO COMERCIAL, se le adjudica la Orden de Compra para el suministro de trescientos (300) galones de ambientador marca Lidochem, ofertados en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-03-2017, por un valor total general de Ochenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Siete Pesos con 20/100 (RD\$85,597.20). Impuestos incluidos.
- 5) **SOWEY COMERCIAL**, se le adjudica la Orden de Compra, para el suministro de los materiales de limpieza citados a continuación, los cuales fueron ofertados en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-03-2017:
  - a) Quince (15) galones de alcohol isopropilico marca Valeryn, por un valor de Tres Mil Novecientos Pesos con 00/100 (RD\$3,900.00) más ITBIS;
  - b) Veinticinco (25) galones de gel anti bacterias marca Valeryn, por un valor de Siete Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$7,500.00) más ITBIS;
  - c) Setenta y cinco (75) unidades de cepillos para inodoros marca Kika, por un valor de Cuatro Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$4,500.00) más ITBIS:

Para un total general de Dieciocho Mil Setecientos Sesenta y Dos Pesos con 00/100 (RD\$18,762.00). Impuestos incluidos.

- 6) **VÍNCULOS COMERCIALES**, se le adjudica la Orden de Compra, para el suministro de los materiales de limpieza citados a continuación, los cuales fueron ofertados en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-03-2017:
  - a) Cincuenta (50) unidades de dispensadores para papel higiénico marca Supply Depot, por un valor de Veinticinco Mil Novecientos Cincuenta Pesos con 00/100(RD\$25,950.00) más ITBIS;
  - b) Cincuenta (50) unidades de escobillones para exterior con su palo, marca Kika, por un valor de Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$9,450.00) más ITBIS;

Para un total general de Cuarenta y Un Mil Setecientos Setenta y Dos Pesos con 00/100 (RD\$41,772.00). Impuestos incluidos.

Comisión de Co

- 7) **THE OFFICE WAREHOUSE**, se le adjudica la Orden de Compra, para el suministro de los materiales de limpieza citados a continuación, los cuales fueron ofertados en la licitación Ref.: JCE-CL-LPN-03-2017:
  - a) Quinientos (500) galones de desinfectante marca Acel (3,785 ml), por un valor de **Treinta y Seis Mil Setecientos Cuarenta** y Cinco **Pesos con 00/100 (RD\$36,745.00) más ITBIS**;
  - b) Quinientas (500) yardas de lanilla amarilla, por un valor de **Diecinueve Mil Setecientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$19,750.00) más ITBIS**;
  - c) Veinticinco mil (25,000) rollos de papel higiénico jumbo, por un valor de Un Millón Doscientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$1,295,750.00) más ITBIS;

Para un total general de Un Millón Quinientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos con 10/100 (RD\$1,595,649.10). Impuestos incluidos.

Para recibir la Orden de Compra, debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento, ascendente a RD\$63,825.96.

## **NOTAS:**

- 1) La Garantía de Fiel Cumplimiento es por el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de seguro con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de esta notificación. En caso de que la empresa sea una MIPYME, la garantía será por un 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.
- 2) Los contratos para el suministro del papel bond, serán notificados próximamente, puesto que estamos a la espera de la autorización correspondiente.

